

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BIOIM CIA. LTDA., CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de marzo del dos mil diecinueve, se reunieron los accionistas de la Compañía BIOIM CIA. LTDA., Sr. LENIN ALFONSO ROMO GUZMAN propietario de 133 acciones y la Srta. KATHERINE SOFIA VALVERDE ORTEGA propietaria de 267 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los estados unidos de América cada una. - Se constituyó en Junta General Universal Extraordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del día:

- 1. Conocer y aprobar el informe del Administrador, Comisario y Auditores Externos del ejercicio económico del año 2018.**
- 2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía BIOIM CIA. LTDA., con corte al 31 de diciembre del 2018.**
- 3. Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía.**

Preside la sesión Sra Katherine Sofia Valverde Ortega, en calidad de Presidente Ad-hoc de la compañía, y actúa como secretario Ad-Hoc el Sr. Jorge Oswaldo Rosero Lema.

El Presidente Ad-hoc manifiesta a la Sala que se disponga a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual se solicita que por Secretaria se de lectura al Informe del Administrador, Comisario y Auditores Externos. Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la Junta, es así que la misma acuerda por unanimidad la aprobación de los informes de Administrador, Comisario y Auditores Externos, los cuales se adjuntan a la presente Acta como Anexos número uno (1) , dos (2) y tres (3) , respectivamente.

A continuación el Presidente Ad-hoc manifiesta a la Sala que se continúe a tratar el segundo punto del orden del día, y manifiesta que es necesario que la Junta General de Accionistas, resuelva la aprobación de los Estados Financieros de BIOIM CIA. LTDA., con fecha de corte al 31 de Diciembre del 2018, elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF para PYMES, como parte del proceso de implementación de los principios contables en la empresa, que incluye los ajustes exigidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador con respecto a las Normas adjuntas al expediente, de conformidad con lo disponible en Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, publicada en Registro oficial No 498 del 31 de Diciembre del mismo año y Resolución SC.DS.G.09.006 publicada en el Registro Oficial No. 94 del 23 de Diciembre del 2009, los mismos que se adjuntan a la presente Acta como Anexo número cuatro (4).

Por último, el Presidente Ad-hoc manifiesta a la Sala que se disponga a dialogar sobre el tercer punto del orden del día, referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018 para lo cual, manifiesta que, revisado los Estados Financieros de la compañía BIOIM CIA. LTDA., las utilidades no se procederán a distribuir, hasta una próxima reunión de la Junta General. Luego de las deliberaciones pertinentes, la propuesta es aceptada por unanimidad por la Junta General Universal de Accionistas.

Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido a consideración de la junta, la misma que acuerda por unanimidad aprobarla en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las diez horas.- Para constancia firma el Presidente, el Secretario ad-hoc quien certifica y los accionistas.



Sr. Lenin Alfonso Romo Guzmán

ACCIONISTA



Sita. Katherine Sofia Valverde Ortega

ACCIONISTA



Sita. Katherine Sofia Valverde Ortega

Presidente de la Junta



Sr. Jorge Oswaldo Rosero Lema

Secretario Ad-hoc